

INFORMACIÓN PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE OCIO EDUCATIVO: VERANUCO A PUNTO 2020

TELÉFONO DE INFORMACIÓN 697249945

El primer día de actividad de cada quincena, se facilitará la información de las actividades y la documentación complementaria (protocolos, instrucciones, autorizaciones parentales, etc.).

No es necesario que ese día lleven nada especial, por el contrario se evitará en lo posible el traslado de enseres u objetos que puedan ser fuente de contagio.

1

¿Qué ES? Un programa municipal de ocio vacacional, ideado y creado en la situación de desescalada sanitaria, frente a la pandemia COVID 19, para niñas y niños empadronados en Santander (con edades de entre 3 y 12 años cumplidos en el momento de realizar la solicitud) que se desarrollará durante los meses de julio y agosto, que se organiza por quincenas y se ubica en los diferentes centros cívicos de la ciudad.

A través de este proyecto, el Ayuntamiento de Santander, quiere facilitar la CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL de las familias del Municipio.

2

Servicios que ofrece: Desde este programa se ofertan distintas modalidades de plazas:

Tipos de plazas	<p>Plazas Generales: para niñas y niños empadronados en el municipio de Santander con edades entre los 3 y 12 años cumplidos en el momento de realizar la solicitud. No se realizarán cambios de pañales, administración de tratamientos ni tareas de higiene personal. En caso necesario se avisará a los progenitores.</p> <p>Plazas para menores con discapacidad y/o necesidades especiales de apoyo: destinadas para aquellos menores con necesidades especiales, empadronados en Santander y cuya situación no presente riesgo en la participación en los programas de ocio infantil para si mismo o el resto de sus compañeros. Se realizará un estudio previo para determinar las condiciones óptimas de participación que estará sujeto a actuaciones de buen trato hacia la infancia y teniendo en cuenta la normativa vigente. En caso de situaciones de riesgo motivadas por las circunstancias del menor, los padres firmarán un protocolo adicional de responsabilidad de participación en el programa. No se administrarán fármacos ni tratamientos médicos. No se realizarán cambios de pañales o de ropa. Se avisará a los progenitores en caso necesario. Al tratarse de un programa de Ocio y Conciliación Familiar, no se desarrollarán actividades educativas especiales, aislamientos o tratamientos complementarios al margen de las condiciones de convivencia de las actividades de ocio y tiempo libre programadas para todas las niñas y niños participantes</p>
Tipos de turnos	<p>Turno matinal: 8:30-14:30horas.</p> <p>Turno con Servicio de guardería 8:00 y 15:00 horas. Será un servicio gratuito, disponible en todos los centros, previa solicitud.</p>

3 Cómo solicitarlo:

Debido a las circunstancias actuales y al objeto de cumplir con las normas higiénico-sanitarias y con el distanciamiento social recomendado, este año las inscripciones del programa Veranuco a punto 2020 se llevarán a cabo de forma online.

La solicitud, la documentación y el comprobante del pago de tasa, SE PRESENTARÁ A TRAVÉS DEL E-MAIL: veranuco2020@gmail.com

Recibirá un correo electrónico confirmando plaza e información para el trámite de pago

SOLICITUD ONLINE DIRECTA

veranuco2020@gmail.com

TELEFONO: 697249945

- [Costes del servicio, reducciones y exenciones de pago:](#) *Los importes no se devolverán en ningún caso.*

	Precio unitario por quincena
General	26,27 €
Familias monoparentales	13,14 € <i>Reducción del 50%</i>
Familias numerosas	
Familias con ingresos totales inferiores al IPREM	
Desempleo familiar	0 €
Familias numerosas: Categoría especial	<i>Exención de pago</i>
General	26,27 €
Familias monoparentales	13,14 € <i>Reducción del 50%</i>
Familias numerosas	
Familias con ingresos totales inferiores al IPREM	
Desempleo familiar	0 €
Familias numerosas: Categoría especial	<i>Exención de pago</i>

Documentación para acompañar a la solicitud:

1. Fotocopia del DNI del menor o libro de familia donde figuren los datos de la niña o niño.
2. Certificados de empresa de los padres
3. Documentación acreditativa para la condición de familia monoparental: acuerdo de separación, sentencia de divorcio, convenio regulador, libro de familia o inscripción en el correspondiente registro.
4. Justificante bancario de pago de la cuota de actividades. Este trámite también se realizará de forma telemática a través del siguiente enlace: CARTAS DE PAGO Y LIQUIDACIÓN DE TASAS: Trámite on-line, <https://sede.santander.es/tramites/tasa-inscripcion-veranuco>, en la web municipal. Deberá hacer constar el código del centro cívico que ha seleccionado (las siglas del centro cívico), quincenas y nombre y apellidos del menor (ver instrucciones concretas en archivo adjunto).
5. Documentación complementaria para reducciones o exenciones de cuota:
 - Fotocopia del carnet de familia numerosa de categoría general o de categoría especial en periodo de validez y expedido por una autoridad competente. (con la preinscripción y cuando corresponda).
 - Justificantes de acreditación de la condición de desempleados de ambos progenitores o tutores legales, o bien uno de ellos en el caso de familias monoparentales (se aportará cuando corresponda).
 - Documentación acreditativa para la condición de familia monoparental: acuerdo de separación, sentencia de divorcio, convenio regulador o libro de familia. (con la preinscripción y cuando corresponda)
 - En el caso de menores con discapacidad y/o necesidades especiales, será necesario aportar documentación que permita ajustar las medidas especiales.
 - En el caso de tener ingresos inferiores marcados por el IPREM (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples), presentarán documentos justificativos: nómina, contrato y o justificante del salario percibido.
 - **AVISO IMPORTANTE: NO SE ADMITIRÁN RENUNCIAS PARCIALES DE QUINCENAS.**

FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN La inscripción será definitiva en el momento de la presentación del justificante de pago y el resto de documentación requerida mediante el correo electrónico anteriormente señalado. En el plazo de 1 día.

Las plazas serán adjudicadas por orden de inscripción directa por el mismo procedimiento señalado anteriormente.

La inscripción será definitiva en el momento de la presentación del justificante de pago y el resto de documentación requerida mediante el correo electrónico anteriormente señalado.

MÁS INFORMACIÓN: 942200833, 942 203156, 942 203018, 942 203104, 942 203092

[COMUNICACIÓN DE SUGERENCIAS E INCIDENCIAS:](#)

BUZÓN AMIGO: prog-familia@ayto-santander.es

RED DE CENTROS CÍVICOS MUNICIPALES DE SANTANDER VERANUCO A PUNTO 2020

CENTROS CÍVICOS	QUINCENAS			
	Q1	Q2	Q3	Q4
	1 -15 de julio	16-31 de julio	3- 14 de agosto	17-31 de agosto
VERANUCO A PUNTO 2020 - MATINAL				
De 3 A 12 años cumplidos en el momento de la solicitud				
CALLEALTERO				
MARIA CRISTINA				
CUETO				
SAN ROMAN				
CAMAREAL				
LA PEÑA				
NUEVA MONTAÑA				
RIO DE LA PILA				
NUMANCIA				
CAZOÑA				
LA MARGA				
METEREOLOGICO				
MONTE				
VERANUCO A PUNTO – MENORES CON NECESIDADES ESPECIALES				
CALLEALTERO				
MARIA CRISTINA				
CUETO				
SAN ROMAN				
CAMAREAL				
LA PEÑA				
NUEVA MONTAÑA				
RIO DE LA PILA				
NUMANCIA				
CAZOÑA				
LA MARGA				
METEREOLOGICO				
MONTE				